

De conformidad con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), de 26 de noviembre, se notifica la resolución en el expediente núm. F- 65/99, iniciado a instancia de parte por don Antonio Domingo Callejón Villegas y doña Adela Maldonado López.

Se hace saber por medio de anuncio, al encontrarse los interesados en paradero desconocido, pudiendo comparecer en este Organismo, sito en C/ Hernán Cortes, núm. 11, localidad Almería, a fin de poder acceder al contenido de la resolución de idoneidad.

Se le significa que contra la misma podrá interponer oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, por los trámites que establecen los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin perjuicio de poder formular, con carácter potestativo, reclamación previa a la vía judicial civil ante el Excmo. Sr. Consejero de Asuntos Sociales, de conformidad con lo que establecen los art. 120 y ss. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administración Común.

Almería, 18 de mayo de 2004.- El Delegado, Luis López Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Anuncio de la Delegación Provincial de Almería de 18.5.04, por el que se hace pública la Resolución de archivo recaída en el expediente que se relaciona y que no ha podido ser notificada a la interesada.

De conformidad con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), de 26 de noviembre, se notifica el archivo del procedimiento de idoneidad para la adopción AL-14/04, iniciado a instancia de parte por doña Soledad Carmona Córdoba.

Se hace saber por medio de anuncio, al encontrarse la interesada en paradero desconocido, pudiendo comparecer en este Organismo, sito en C/ Hernán Cortés, núm. 11, localidad Almería, a fin de poder presentar el recurso que corresponda.

Se le significa que contra la misma podrá interponer oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, por los trámites que establecen los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin perjuicio de poder formular, con carácter potestativo, reclamación previa a la vía judicial civil ante el Excmo. Sr. Consejero de Asuntos Sociales, de conformidad con lo que establecen los arts. 120 y ss. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 18 de mayo de 2004.- El Delegado, Luis López Jiménez.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se

notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Bionergía Santamaría.

CIF: A-14.595.862.

Expediente: CO/2004/355/PA/PA.

Infracciones. 1. Grave arts. 76.1, 81.2. Ley 7/94 de 18 de mayo (BOJA núm. 79 de 31 de mayo).

Fecha: 27 de abril de 2004.

Sanción: 1. Multa de 6.010,13 € hasta 60.101,21 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 13 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Valerio Gálvez Sillero.

DNI: 30543761.

Expediente: CO/2004/396/PARTIC./PA.

Infracciones. 1. Muy grave, arts. 88.1 y 89 Ley 7/94, de 18 de mayo.

Fecha: 29 de abril de 2004.

Sanción: Multa de 6.010,13 hasta 90.151,82.

Notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: D. Amador Gálvez Sillero.

DNI: 80126776.

Expediente: CO/2004/396/PARTIC/PA.

Infracciones: 1. Muy grave, arts. 88.1 y 91.1 Ley 7/94, de 18 de mayo.

Fecha: 29 de abril de 2004.

Sanción: Multa de 6.010,13 € hasta 90.151,82.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Antonio Pedrajas Morales.

DNI: 29964977.

Expediente: CO/2004/387/AG,MA/PA.

Infracciones: 1. Grave, arts. 76.1 y 81.2 Ley 7/94, de 18 de mayo.

Fecha: 23 de abril de 2004.

Sanción: 6.010,13 € hasta 90.151,82.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 12 de mayo de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba,
por el que se publican actos administrativos relativos
a procedimientos sancionadores en materia de Forestal.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Víctor Herrero de Prado.

CIF: B14337810.

Expediente: CO/2003/524/GC/FOR.

Infracciones. 1. Grave, arts. 76.3 y 86.B) Ley 2/92, de 15 de junio.

Fecha: 20 de abril de 2003.

Sanción: Multa de 601,02 € y otras obligaciones No Pecuniarias: Devolver la linde a su estado original, rellenando los huecos con ejemplares típicos de la zona.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 12 de mayo de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba,
por el que se publican actos administrativos relativos
a procedimientos sancionadores en materia de Vías
Pecuarías.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C) Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don José García Huete.

DNI: 30425219.

Expediente: CO/2003/769/AG.MA/VP.

Infracciones: 1. Grave, arts. 21.3.E) y 22.1.B) Ley 3/95, de 23 de marzo.

Fecha: 4 de mayo de 2004.

Sanción: Multa de 3.000 € y Otras obligaciones No Pecuniarias: Restituir la vereda a las condiciones iniciales, permitir la regeneración de la vegetación que crece en el talud de la vereda.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 12 de mayo de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba,
por el que se publican actos administrativos relativos a
procedimientos sancionadores en materia de Residuos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Asesoría Andalucía Ambiental S.L.

DNI: B14534689.

Expediente: CO/2003/834/OTROS FUNCS/RSU.

Infracciones: 1. Grave arts. 34.3.C) y 35.1.B) Ley 7/94, de 18 de mayo.

Fecha: 14 de abril de 2004.

Sanción: Multa de 6.010,13 € y Otras Obligaciones No Pecuniarias Inhabilitación para el ejercicio de cualquiera de las actividades previstas en la Ley 10/98, de 21 de abril, de Residuos, por un período de tiempo de 2 meses.

Acto notificado: Resolución expediente.

Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 12 de mayo de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba,
por el que se publican actos administrativos relativos
a procedimientos sancionadores en materia de Pro-
tección Ambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Excavaciones y Firmes Andaluces, S.L.

CIF: B14062731.

Expediente: CO/2003/606/AG.MA./P.A.

Acto notificado: Declarar la caducidad del procedimiento sancionador.

Córdoba, 12 de mayo de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba,
por el que se publican actos administrativos relativos
a procedimientos sancionadores en materia de Forestal.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesada: Doña María Medina Mesa.

DNI: 26437801.

Expediente: CO/2003/865/AG.MA/FOR.

Infracciones. 1. Grave arts. 76.6 y 86.3) Ley 2/92, de 15 de junio.

Fecha: 31 de marzo de 2004.

Sanción: Multa de 5.000 €.

Acto notificado: Resolución expediente.

Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 12 de mayo de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.